

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a **veintinueve de abril de dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA SANDOVAL.

MINISTROS: SEÑORES ARÁNGUIZ, FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES MATUS y LAGOS.

No asiste la Ministra señora Egnem por hacer uso de licencia médica.

Se deja constancia que el Ministro señor Pierry integra la Cuarta Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro 3.979-15 y 24.717-14 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRÉTARIA